

① Una etapa nueva.

② Una mirada a temas nuevos.

③ Necesidad de este centro  $\left\{ \begin{array}{l} \text{Espacio de reflexión} \\ \text{Proposiciones} \end{array} \right.$

Temas ejes.

Los desafíos:  $\left. \begin{array}{l} \text{Paz} \\ \text{Seguridad} \\ \text{Ecología} \\ \text{Mujer} \end{array} \right\} \text{D.ºs Hombres}$

④ Educación -  
los contenidos

⑤ Los actores  $\left\{ \begin{array}{l} \text{Padres} \\ \text{Apilados} \\ \text{Estudiantes} \\ \text{Sociedad-ONG} \\ \text{TODOS} \end{array} \right.$

⑥ Participación de  
los actores.

## SEMINARIO EDUCACION PARA LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

### ESQUEMA

1.- El Gobierno de la Concertación se ha comprometido con la democratización del país. El Ministro de Educación está recogiendo las demandas que en este sentido provienen de la comunidad. Este Seminario sobre Derechos Humanos es un primer paso que dá el Gobierno para hacerse parte de un proceso ya iniciado por la comunidad.

2.- Luego de 16 años de autoritarismo y arbitrariedad, es absolutamente necesario reconstituir los valores de respeto a la persona humana, de respeto a la vida, reconstituir valores que permitan el desarrollo integral de todos los seres humanos, afirmar formas de convivencia pacífica entre todos, cuidando además de nuestro entorno, para cautelar por la calidad de vida que tendremos.

Hoy día la tarea del MINEDUC no sólo es buscar la equidad mejorando la calidad de la educación, esto es, impulsando políticas que acorten la brecha educativa entre ricos y pobres, sino también promoviendo contenidos que contribuyan a crear una cultura donde se respete la dignidad de toda persona.

El respeto a la persona humana pasa por el respeto a la diversidad. Distintas diversidades: la primera por ser la más fundamental, que implica absolutamente a todos los miembros de nuestra sociedad, la diferencia entre hombres y mujeres. Así también, es necesario respetar otras diversidades: culturales, de etnia, de raza, de credo, etc.

En lo que se refiere a las mujeres, nuestro país ha retrocedido dolorosamente durante estos 16 años. Antes era vanguardia en esta materia en América Latina, y hoy día está vergonzosamente a la zaga, como en muchas otras cosas, por lo demás.

Consideramos que no es posible que se continúe discriminando a la mujer de la manera que está sucediendo hoy. Esta aseveración puede parecer extraña a quienes saben que el acceso de las mujeres a la educación estuvo garantizado en Chile desde hace muchos años, y que el factor principal de deserción escolar es la clase social y no el sexo del estudiante. Es cierto también, que con la modernización se ha incrementado

su participación en el mercado de trabajo, sin embargo, también es cierto que hoy día existen establecimientos de educación superior que, por razones económicas, han cerrado sus puertas a mujeres. Pero lo más importante de destacar es el hecho innegable que la pobreza se ha feminizado, y entre los estratos más pobres hay mayor concentración de mujeres que en los de mayores ingresos. Un ejemplo de ello es la cantidad de mujeres que se han tenido que adscribir al FOJH. Como datos generales, se constata que las mujeres que trabajan ganan la mitad que lo que ganan los hombres y que ~~las~~ ellas se concentran en las actividades donde tradicionalmente lo han hecho, en general en el sector servicios — peor remunerado que el sector productivo — o que, donde quiera que trabajen, lo hacen en puestos subordinados. Una de las causas de esta situación es que las mujeres no están siendo educadas para que efectivamente puedan entregar el aporte con que ellas realmente pueden contribuir en nuestra sociedad. Este es un hecho que debemos lamentar, porque es absolutamente necesario si queremos construir una sociedad sana, democrática, capaz de desarrollar formas de convivencia pacífica entre sus miembros. Nada sacamos con que las mujeres accedan a la educación, incluso hasta la educación superior, si no pueden desplegar la riqueza de su creatividad. El aporte de las mujeres a la causa de la democracia y de la paz no necesito mencionarlo aquí. Todos conocemos en Chile el rol que ellas han jugado en la democratización de la vida ciudadana, especialmente en la defensa de la vida, tan brutalmente violada en ese período.

Me ha parecido particularmente importante destacar el rol que les cabe a las mujeres en este proceso por cuanto no sólo la mitad de los estudiantes son mujeres, sino porque además, aproximadamente el 70% de este actor tan importante en este proceso, que es el magisterio, son mujeres. A ellas, junto con los dirigentes de los profesores, les cabe una preocupación especial en esta materia. Como país moderno que avanza decidido al futuro, pretendemos ponernos al día en lo que a esta materia se refiere, impulsando las medidas necesarias para cumplir con la Convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de toda forma de discriminación en contra de la mujer, la que ha sido recientemente ratificada por nuestro país.

## SEMINARIO EDUCACION PARA LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

## ESQUEMA

## 1.- Porqué hemos llegado aquí.-

los largos años de la dictadura nos han sensibilizado preferentemente a esta temática.

se inicia un nuevo período en la construcción de nuestra democracia, por lo tanto, nuevos estilos.

*Programa de Gob. en Ed.*

## 2.- La importancia de eventos como este.-

- el desafío de los Derechos Humanos nos compromete a todos.
- actor relevante, sin embargo, es y debería ser el sistema educacional chileno.
- necesidad de un espacio de reflexión.
- necesidad de un espacio de proposiciones.

## 3.- Los temas-ejes que debería asumir este seminario.-

- el tema es complejo e incorpora diferentes dimensiones, especialmente cuando se trata de la creación de una nueva cultura.

- dimensiones deseables a incorporar en nuestra reflexión y en nuestras proposiciones:

- paz: la superación de la violencia como forma de relación entre los seres humanos

- democracia: formas de resolución del problema de la participación de los ciudadanos

- medio ambiente: las responsabilidades de hoy y de mañana frente a la naturaleza y a nosotros mismos

- derechos humanos: la necesidad de incorporarlos a la vida cotidiana y de modificarla desde la perspectiva de estos valores

- mujeres: la necesidad de redefinir su rol y su aporte a la sociedad, superando su condición discriminada y recogiendo sus nuevas perspectivas

## 4.- Los actores de este proceso.-

- los docentes y sus organizaciones (Colegio de Profesores, etc.)
- *los estudiantes y sus orgs (C. de Alumnos, etc)*
- autoridades educacionales locales, regionales y nacionales
- directores y responsables de establecimientos educacionales de diversos tipos
- los padres y apoderados, ~~centros de alumnos~~ y otras organizaciones de la comunidad escolar
- las ONG y organismos de base vinculadas al tema
- otros actores

5.- Este evento es un nuevo paso de un largo camino.-

- lo que nos enseñan otras experiencias latinoamericanas:
  - que la gestión de estas propuestas deben ser responsabilidad de diversos actores, y entre ellos, el profesorado
  - que las propuestas deben intentar asociar lo metodológico con el contenido, lo cognitivo con lo afectivo
- lo que nos enseñan las experiencias chilenas:
  - la necesidad de coordinación y apoyo recíproco entre los esfuerzos similares
  - la necesidad de llegar a nuevos espacios (medios de comunicación, etc.)
  - la necesidad de llegar a nuevos actores (toda la sociedad civil organizada)
  - la necesidad de profundizar propuestas metodológicas y doctrinarias
  - la necesidad de pasar de lo contestatario a lo propositivo

6.- Fundamentación ética de este desafío.-

Los años vividos durante el período de la dictadura han revelado el frágil basamento ético en el cual se fundaba nuestra sociedad. Las violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos acaecidas durante este período han permitido una profunda toma de conciencia sobre esta realidad. La construcción de nuevas bases sociales han de considerar las demandas que desde diversos sectores emergen en este sentido.

La temática de este Seminario la concebimos en su acepción amplia, a saber, como un modelo social, político y cultural en el cual se desarrolle en plenitud la persona humana. Estos Derechos pretenden posibilitar la mas plena realización del ser humano y su creciente voluntad de desarrollo personal y social.

Desde esta perspectiva, la dimensión educativa es consustancial a esta temática. Por ello, existe la urgente necesidad de comprometer los esfuerzos educativos de la sociedad en formar personas comprometidas y

dispuestas a promover y defender los valores de libertad, igualdad, de justicia y de paz.

La escuela constituye un micromundo cuya trama de relaciones e interrelaciones, sus contenidos curriculares, su organización espacio temporal, etc. conforman la base para un posible despliegue de la convivencia democrática. Por ello asegurar aquello es un desafío impostergable. Solo entonces, y en la medida en que niños y jóvenes experimenten en profundidad vivencias democráticas y de respeto a su propia dignidad, será posible consolidar el desarrollo sobre bases sólidas.

#### 7.- Premisas Metodológicas a considerar.-

Si el objetivo final de una educación en estos valores es crear una cultura donde se respete la dignidad de toda persona, entonces, ello no puede ser, a nuestro juicio, patrimonio de una sola asignatura ni de un profesor especializado. Convertirlo en tema de una asignatura trae consigo el riesgo de la tecnologización, especialización de una educación que intenta ser integradora, y que pretende comprometer la totalidad del quehacer escolar.

Incorporar estos valores en la educación formal debe plantearse en una doble dimensión. Por un lado, en el discurso pedagógico y curricular, y por el otro, en la cultura de la escuela, de sus normas disciplinarias, de sus rutinas, etc. El desafío es, por tanto, la búsqueda de formas de articulación de ambas dimensiones y la profundización de las mismas.

El buen éxito de esta intención educativa mucho tendrá que ver con la coherencia y buena integración entre el método y los contenidos, entre lo conductual y lo racional, entre lo afectivo y lo cognitivo.

A nuestro juicio, son los educadores quienes deben, en primer término, asumir un rol protagónico en este proceso, ya que son ellos quienes más contribuyen a la creación de un clima escolar acorde con estos valores. Sin embargo, los educadores no son los únicos que conforman y le dan el carácter a la escuela. El compromiso y el concurso de los padres de familia, de la comunidad circundante, de las autoridades educacionales y comunales, de las entidades gremiales y culturales, etc., son también fundamentales.

8.- Los compromisos como Ministro y como representante del gobierno de Aylwin.-

- los compromisos que el Estado chileno ha asumido en diversos Convenios y Tratados Internacionales en relación al rol de la educación en torno a estos temas

- el compromiso adquirido por el Gobierno de la Concertación para impulsar estos temas.

- por tanto, la comunidad y el Ministerio conjuntamente deciden abordar esta tarea.

#### 9.- Tarea a impulsar.-

- Tarea: diseñar un conjunto de propuestas para el período que estamos iniciando

- objetivos de esta tarea:

- de largo plazo: si se desea que la escuela asuma con propiedad el desarrollo de los valores que nos reunen en este seminario, como una acción culturalmente arraigada en su práctica cotidiana, entonces, el objetivo a largo plazo de esta tarea ha de ser la incorporación real y sistemática de estos valores en todo el quehacer educativo que nuestra sociedad sea capaz de implementar. Se trata de la creación de una cultura en donde estos valores sean indivisibles e interdependientes.

- de mediano plazo: para el período que se avecina es urgente incorporar al menos tres grandes objetivos:

- a) sensibilizar a la comunidad escolar y a sus actores en relación a estos valores, colocando un fuerte énfasis en la capacitación de los profesores

- b) producir materiales didácticos ad hoc

- c) analizar y permear los espacios curriculares en vigencia desde la perspectiva de estos valores

#### 10.- Despedida.-

- compromiso del Ministro de recoger y apoyar las propuestas emanadas del Seminario

- plantear exigencia a los docentes y a la comunidad educativa reunida de comprometerse en esta tarea

- deseo de éxito en el trabajo a realizar durante el Seminario